

Pastoral familiar. Situación e imperativos

JULIO A. RAMOS GUERREIRA

La designación del año 1994 como Año de la Familia por las Naciones Unidas encontró una respuesta entusiasta por parte de la Iglesia. Las actividades pastorales se sucedieron sin tregua y mostrando un amplio abanico de realizaciones. A todos los niveles y desde los diversos agentes de la pastoral se sucedieron los distintos actos programados y el tema de la familia cobró una importancia que hasta entonces no había tenido en la vida de la Iglesia.

Si desde el Vaticano II la Iglesia ha querido hacer de su acción pastoral un diálogo con el mundo, indudablemente en esta ocasión una iniciativa del mismo mundo encontró en ella un eco desacostumbrado y una posibilidad para un diálogo en el que quiso aportar su verdad y mostrar su concepción teórica y pastoral.

Terminado aquel Año, quiero hacer un recorrido en estas páginas por la problemática global de la pastoral familiar, indicando su situación, señalando sus exigencias básicas y formulando alguno de sus imperativos. Al hacerlo, soy consciente de la amplitud de un tema que no puede ser minuciosamente analizado, sino, más bien, esquemáticamente trazarlo. Por eso, opto por un enunciado de temas sintéticos que bien podrían dar origen a tratamientos exhaustivos. En esta ocasión nos quedamos con una visión panorámica quizá más sugerente que analítica.

1. EL PROBLEMA

Decir que el tratamiento de la realidad familiar es problemático no es decir nada nuevo. La misma convocatoria del Año muestra uno

de los temas candentes de nuestra cultura y de nuestra situación que necesita una clarificación y una potenciación por parte de todos. La Iglesia se suma a esa llamada porque es consciente de que la misma problemática que afecta a la familia en el mundo se alarga hasta su acción pastoral y evangelizadora hasta el punto de preguntarse si la familia es una realidad o una estructura con la que hay que contar a la hora de realizar su misión. Esto es, ¿la familia es un sector en la vida pastoral de la Iglesia o sus miembros deben integrarse en otros sectores para dejar la familia reducida a una realidad humana sin contenido cristiano al margen del sacramento que la funda?

Punto de partida. Una Iglesia, fruto de un plan de salvación manifestado y realizado a través de la encarnación, a la hora de autocomprenderse confiesa que nada hay auténticamente humano que no tenga eco en su corazón y que el misterio del hombre se ilumina desde el misterio del Verbo encarnado ¹. Lo que equivale a decir no sólo que el hombre es camino para la Iglesia y que las mismas estructuras en las que el hombre desarrolla su humanidad han de ser tenidas en cuenta para encarnar en ellas la acción pastoral y la misión de la Iglesia, sino también que la fe en el Señor Jesús puede plenificar y llenar de contenido humanizador una realidad natural como es la familia. En caso contrario, nuestra fe sería desencarnada y desarraigada.

Ciertamente entre las estructuras humanas la familia ocupa un lugar especial para la construcción del hombre mismo y una Iglesia encarnada da a la familia un puesto especial para la evangelización y para la construcción de la misma Iglesia. De su importancia humana nos dan idea dos hechos:

— La persistencia de la familia en medio de grandes diferencias históricas en su misma concepción ². [Es verdad que la vida familiar ha cambiado tanto en la forma de desarrollarse como en la conciencia misma de su ser. La habitación, la producción y la reproducción ³ han influido de tal manera sobre ella que su imagen externa es diferente y el puesto mismo de su ser en la construcción del ser humano ha sufrido variantes, pero sigue apareciendo como realidad que trasciende todas las cuestiones que sobre ella se han planteado.

— Esta persistencia se debe más a la tarea que realiza que al modo concreto de configuración. Y esta tarea está directamente relacionada con la sociedad en la que la familia vive y se desarrolla. Los cambios han venido señalados por los ámbitos culturales de socieda-

1 Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, del Concilio Vaticano II, nn. 1 y 22.

2 Iceta, M. (1994), *La familia como vocación*, Madrid, PPC, pp. 76-81, señala, en medio de grandes diferencias, la pervivencia de la familia en todas las culturas y en todos los tiempos teniendo siempre en común las tareas de la transmisión de la vida, la educación de los hijos, la transmisión de la cultura y del sentido de la vida, y la incorporación a la sociedad en la que se vive.

3 Flecha Andrés, J. R. (1983), *La familia, lugar de evangelización*, Madrid, PPC.

des diferentes. Ello nos muestra cómo la relación familia sociedad está en la base de cualquier tratamiento sobre ella, también del tratamiento pastoral, y cómo esta relación ha desarrollado las temáticas de la familia como primera socialización y de la repercusión familiar en los ámbitos sociales.

1. *Problema de significado.* La relación entre la familia y la sociedad es tal que fácilmente podemos hacer opción por una de ellas poniendo la otra a su servicio. No cabe duda de que uno de nuestros peligros es el de la absolutización de la sociedad y la relativización de la familia. En este caso, se insiste en su importancia para el desarrollo psicosocial de los primeros años y se olvidan otras funciones u otras realidades familiares. La familia es vista como preparación para la sociedad y se abandona el tema mismo de la vida familiar como ámbito humano de realización.

Pastoralmente el tema puede tener también sus repercusiones y ver en la familia solamente el lugar para la transmisión de la tradición cristiana y la incorporación a la Iglesia olvidando la globalidad de la familia como lugar de la vida cristiana y como estructura evangelizadora en el seno mismo de la Iglesia. Si la familia es considerada únicamente como estructura de iniciación, la acción pastoral que a ella se refiere se verá reducida a determinadas acciones, de vital importancia es verdad, pero reductoras.

2. *Problema de reduccionismo social.* La relación de la familia con la sociedad puede tener otro problema que hoy se está manifestando con fuerza: La modificación de las estructuras de la sociedad, la industrialización y la urbanización han reducido notablemente las funciones de la familia⁴. De este modo, es frecuente el dejar la familia reducida a dos servicios sociales que no encuentran otro lugar de realización o que, cuando lo han encontrado, han fracasado. Así se habla de la familia como lugar de socialización primera de los menores o como lugar de estabilización emotiva de los adultos. La familia encuentra así su razón de ser en el apoyo a la debilidad de las primeras edades y en el equilibrio psicoafectivo para los mayores. El resto de dimensiones humanas están aseguradas por una sociedad que las posibilita en otra parte.

Indudablemente las dos dimensiones señaladas son de vital importancia para la vida de la Iglesia que, en su pastoral, ha de desarrollar la primera experiencia de comunión eclesial en el seno familiar y ha de potenciar el amor familiar como auténtico ámbito de realización humana.

Sin embargo, en ambos casos encontramos el problema serio del reduccionismo y de la no adecuación entre lo que la familia experien-

4 Cf. Schillebeeckx, E. (1970), *El matrimonio, realidad terrena y misterio de salvación*, Salamanca, Sígueme, pp. 16-17.

cialmente es y supone con lo que socialmente se dice de ella, se legisla y se potencia. De esta inadecuación se derivan hoy dos situaciones que inciden directamente en la conciencia familiar y que, por tanto, han de ser tenidas en cuenta por la acción pastoral eclesial:

- Que la familia no es homogénea con la sociedad.
- Que la familia es frágil ante la sociedad.

Dicho de otra forma, hemos hecho culturalmente una apuesta por la sociedad en contra de la familia, hemos traspasado tareas y funciones familiares a otros lugares sociales, hemos determinado desde una sociedad concreta cómo debe ser la familia y hemos decidido sobre ella en aras de una estructuración y realización sociales determinadas. La familia se ha resentido porque su misma experiencia vital la sitúa en otro lugar.

3. *Problema pastoral.* El resentimiento de la familia ante las pretensiones sociales influye directamente en la misma vida eclesial y en el tratamiento pastoral dado al tema de la familia. Los cambios derivados de la situación han repercutido tanto en la práctica como en la teoría pastorales por dos razones evidentes:

— La situación tradicional de la familia en una cultura cristiana no necesitaba el apoyo sectorial de una pastoral específicamente familiar. Cuando hoy hablamos de pastoral familiar, estamos hablando de acciones nuevas en la Iglesia, surgidas de una nueva situación cultural en la que la familia es contemplada de distinta forma, destinadas a nuevos objetivos y situadas en nuevos proyectos. Esto es, no podemos hacer un tratamiento pastoral de la familia en el que el cambio cultural no haya sido asumido.

Es más, no solamente es lo referente a la familia lo que ha cambiado en nuestra cultura, sino el marco completo cultural que ha ido caminando de lo cristiano hacia la increencia. Este dato afecta no sólo a la pastoral familiar, sino a toda la acción pastoral de la Iglesia que hoy parte de otros presupuestos y de otra situación a la que tiene que llevar el siempre mismo evangelio de Jesucristo.

En el campo familiar, la vida cristiana de las familias estaba muy apoyada en la misma configuración social, en las tareas que una cultura cristiana atribuía a la familia⁵. La Iglesia no necesitaba hacerse presente en su ámbito con acciones específicas porque la misma familia gozaba de un clima eclesial. Hoy la situación es otra.

— La misma teología de la familia no era desarrollada porque la urgencia pastoral no la precisaba. Si es verdad que las teorías iluminan los comportamientos, en el caso de la acción pastoral hay que asegurar que con mucha más frecuencia las situaciones eclesiales requieren respuestas de tipo reflexivo que fundamenten la acción. En el caso

5 Cf. Borobio, D., 'Familia y cultura', en *Familia* 11, 1995, pp. 10-12.

de la pastoral familiar, la situación nueva nos está mostrando que la urgencia evangelizadora está creando acciones pastorales familiares sin que una teología clara de la familia esté aún sustentándolas. Pero, a la vez, su ausencia es problema que necesita solución. La presión pastoral está necesitando fundamentos de tipo teórico que se sitúen en el campo de la pastoral fundamental o de la teología de la familia. Esta teoría desde la fe de la Iglesia está aún por hacer, como veremos más tarde.

4. *Tres peligros para la pastoral familiar* en estos momentos. Ante las situaciones problemáticas, siempre es difícil el equilibrio y tendemos hacia posturas que pueden polarizar y exclusivizar la dirección de respuesta al problema. Plantear una pastoral en este tiempo comporta sus peligros. Son peligros que reflejan, en el nivel de la pastoral sectorial de la familia, idénticas posiciones que hoy podemos encontrar en la pastoral general:

— El peligro de no partir de la realidad, sino de conceptos ingenuos. En este caso, la iglesia olvida o cierra los ojos ante una situación cultural nueva o ante un significado distinto de la realidad familiar en el mundo social y sigue planteando la pastoral de siempre basándose en sus mismos fundamentos. Para ello, se argumenta desde los resultados obtenidos por el tipo de pastoral llamada tradicional que distan mucho de los obtenidos hoy con mucho más esfuerzo y estructuras. De hecho, pastorales de este tipo existen hoy y se reclaman. Pero parten de la ingenuidad de dirigirse a una familia que no existe o que, cuando existe, carece de relevancia social o evangelizadora. Unas determinadas acciones pastorales familiares pudieron ser eficaces con la familia de otra situación histórica, pero aplicarlas sin más a la familia de hoy supone situarse al margen de la dinamicidad de la misma Iglesia y de su acción.

— El peligro de no partir de la familia a la hora de plantear una acción pastoral, sino de sus concepciones problemáticas. Las situaciones irregulares son hoy tan amplias y tan «normales» dentro de la valoración social que se puede crear una acción pastoral más pendiente de ellas que de una concepción familiar. En ocasiones frecuentes, los directorios diocesanos de pastoral familiar han surgido más como respuesta a las situaciones problemáticas que como potenciación de una pastoral que tuviera como destinataria a la familia como tal. Tampoco aquí se puede ser ingenuos y prescindir de estas situaciones como si no existieran o de arrinconarlas sin respuestas pastorales, pero el destino primero para la creación de una pastoral familiar es la familia. Las situaciones irregulares han de ser tenidas en cuenta y tienen su lugar en la vida de una Iglesia que se acerca a los que sufren y que se ha de caracterizar por su misericordia, pero que también ha de distinguir entre el ser y el deber ser para hacer y proyectar sus propuestas.

— El peligro del reduccionismo pastoral familiar paralelo al reduccionismo familiar social. En este caso, desde concepciones reduc-

toras culturales se plantea una acción pastoral que de alguna forma las consagra. La Iglesia sirve pastoralmente una concepción que ha reducido la institución familiar a alguna de sus dimensiones y solamente desde ella concibe su pastoral. Las funciones de la familia pueden quedar arrinconadas en la transmisión de valores cristianos, o en las tareas educativas de la infancia. El peligro está siempre presente además desde los fundamentos de la misma inculturación de la fe. La fe, si actúa así, se encarna en los elementos culturales y se arraiga más. A una visión social de la familia le corresponde una visión y unja práctica pastoral determinada. Pero nos olvidamos de que la fe, además de encarnarse en las culturas, también las purifica y eleva⁶.

2. LA PASTORAL FAMILIAR

El apartado anterior nos ha ayudado a situar hoy el problema de la pastoral familiar. Detengámonos ahora en alguna de sus premisas sin olvidar la situación en la que nos encontramos.

(1. *La relación entre la pastoral fundamental y la pastoral especial.* Hablar hoy de acción pastoral implica una doble dirección en el discurso⁷: por una parte, la descripción de la acción en sí; por otra, la evaluación de la acción en este momento de la historia y el nuevo rumbo que ha de tomar para que responda a sus referencias normativas. Simplificando el tema, podríamos decir que hay que integrar los temas de la acción y de la situación.

El cambio de la situación cultural y la rapidez en variar la dirección de los mismos acontecimientos nos puede polarizar hoy en el desarrollo de la pastoral de tipo situacional sin la reflexión fundante de la acción en si misma considerada. En el tema familiar, podemos estar mucho más pendientes de qué hacer con la familia en esta situación que en clarificar qué es la familia y cuál es la acción específica de la Iglesia en ella. En este caso, los problemas del activismo pueden ocultar los temas decisivos de la fundamentación.

\ La pastoral familiar debe integrar los dos momentos y, para ello, es necesaria la reflexión teórica como elemento integrante de la misma pastoral familiar. En caso contrario, la acción puede ser irreflexiva.

(2. *Pobreza de tratados sistemáticos y de documentos magisteriales.* El análisis de la pastoral familiar nos descubre una inadecuación entre lo teórico y lo situacional en nuestra Iglesia. Quizá por la razón que señalábamos en el apartado anterior, no hemos tenido una reflexión abundante sobre la familia en los niveles teológicos y magisteriales. α

⁶ *Gaudium et Spes*, n. 58.

⁷ Ramos Guerreira, J. A. (1995), *Teología Pastoral*, Madrid, BAC, pp. 6-14.

les y, si la hemos tenido, ha sido más bien una reflexión sobre el ser de la familia⁸ que sobre la acción que la Iglesia ha de desarrollar con ella. Esto es, la teoría ha sido más doctrina que teoría sobre la acción que ha quedado siempre reducida a algunas conclusiones.

3. *Pobreza de referencias teóricas e imprecisión.* Dentro de la doctrina familiar elaborada, dos han sido las referencias teóricas⁹ que siempre han estado presentes y en torno a las que se ha desarrollado una teología del matrimonio. Estas son:

— La imagen de la Trinidad en la que se quiere completar la imagen del Dios creador reflejada en el hombre. De la misma manera que Dios ha creado al hombre a su semejanza, el Dios Trinitario ha dejado en el hombre la impronta de la comunión y de la misión desde sus mismas relaciones personales. La familia es imagen de la Trinidad argumentando de manera similar a la teología de la creación y a la antropología cristiana que han visto siempre al hombre como icono de Dios. La misma liturgia ha resaltado en sus textos la unión trinitaria como modelo de la unión matrimonial¹⁰.

— El tema de la iglesia doméstica, presente en la teología de las últimas décadas, con una notable insistencia en él del Concilio Vaticano II y de los documentos magisteriales posteriores¹¹. Desde él, se ha querido ver la familia como célula de la Iglesia y, a su luz, desarrollar las distintas misiones y funciones pastorales de la Iglesia como imperativos para el mismo ser y obrar familiar. El centro y el origen, en este caso, de la teología del matrimonio estaría en la misma concepción eclesiológica a cuya luz se comprende el ser y la tarea de una familia que es considerada parte de la Iglesia con todos los elementos de la eclesialidad.

| Ambas referencias teóricas son, en verdad, sugerentes y dan pie a concreciones pastorales, especialmente las derivadas de la misión brotada de la comunión y de las distintas acciones pastorales que brotan de los modelos eclesiológicos. Pero, a su vez, son concepciones a las que le falta una fundamentación mucho más precisa, se mueven en el campo alegórico y analógico, y comprenden el ser familiar y su acción en el mundo derivadamente, más desde el ámbito en el que se sitúan que desde las realidades que la fundan.

8 Especialmente en la Constitución Conciliar *Gaudium et spes* de 1965, en la exhortación apostólica postsinodal *Familiaris consortio* de 1981 y en la carta apostólica *Carta a las familias* de 1994.

9 Angelini, G. (1995), 'La Chiesa e la famiglia', en Caprioli, A. - Vaccaro, L. (ed.), *Chiesa e Famiglia in Europa*, Brescia, Morcelliana, p. 105.

10 Cf. Borobio, D., 'Pastoral y celebración del matrimonio', en estudios Trinitarios 39, 1995, 45-48, p. 81.

11 El Vaticano II hace expresa relación a él en *Lumen Gentium* 11 y *Apostolicam Actuositatem* 11. Más tarde, la exhortación apostólica postsinodal *Familiaris Consortio* 49-64 desarrolla desde él el tema de la misión de la familia cristiana.

4: *El recurso al sacramento del matrimonio.* Junto a la imprecisión y la búsqueda de referencias, sí encontramos como sustrato teológico del tema familiar el desarrollo de la teología sacramental del matrimonio. Ahí pisamos un terreno mucho más firme por la profundización sucesiva en la historia de la teología sacramental en general y de la teología matrimonial en particular. Ciertamente, de la misma manera que han sido reductoras algunas teologías matrimoniales, puede ser reductora una teología familiar que brote solamente del sacramento del matrimonio y la muestra más palpable en el orden práctico son las distintas acciones pastorales y estructuras familiares eclesiales que se dedican solamente al matrimonio o no ven manera de incorporar a la acción pastoral la unidad familiar.

Muchos grupos, estructuras y metodologías pastorales hoy llamadas familiares se encuentran con la problemática común de ser solamente matrimoniales. En este caso, la pastoral para los hijos se encuentra situada en otras ofertas de la misma Iglesia, que actúan paralela o complementariamente dentro de marcos pastorales más amplios. Los ámbitos culturales de hoy, en los que la vida familiar es considerada de una forma bastante pobre, propician una actuación pastoral en la que los hijos buscan, como en su vida normal, fuentes de eclesialidad y de inserción en la tarea de la Iglesia al margen de la misma familia.

Al menos, tenemos que decir que hay tres elementos de la teología matrimonial que nos valen como marco de referencia para una pastoral familiar:

— El amor como fundamento. Parece que hoy está de más el decirlo porque nos suena a realidad conseguida. Las fundamentaciones en la economía, en la productividad, en la sexualidad o en la procreación han dado paso a una concepción matrimonial en la que el amor se considera el ámbito para todas esas funciones. Poner el acento en uno o en las otras, ha dado origen a distintas formas culturales y eclesiales de concebir el matrimonio, pero también la familia. Estas formas no han desaparecido del todo y se muestran nuevamente en la historia de cada familia, especialmente cuando el amor deja de ser el centro constitutivo de la misma.

— La familia cristiana concebida como lugar de vida de un sacramento que no se agota en sí mismo. Afortunadamente la teología sacramental ha ido ampliando su acción y su visión teológica y pastoral más allá de los sacramentos puntualmente considerados. El matrimonio no se agota en su celebración, sino que orienta la dirección de una vida que, a partir de él, va a desarrollarse en familia.

— La comprensión actual del sacramento del matrimonio como vocación y como opción fundamental que implica una forma de ser en la Iglesia y una forma de ser en el mundo¹². Con ello, la misma fami-

12 Cf. Alburquerque, E. (1994), *Familia: vocación y misión*, Madrid, CCS, p. 48.

lia como vida se integra en lo más profundo de la personalidad de quienes contraen el sacramento que, a partir de él, van a vivir su existencia de una forma familiar.

5. *El sacramento del matrimonio en una Iglesia que se concibe como sacramento.* Una de las posibles tentaciones reductoras es la concepción matrimonial como sacramento aislada de la concepción sacramental global. Sin embargo, el mismo desarrollo de la teología matrimonial en el seno de una Iglesia que se ha comprendido a sí misma como sacramento de salvación, ofrece elementos que no podemos dejar de lado y que hay que potenciar claramente para una pastoral familiar.

El matrimonio es sacramento de una Iglesia que, en sí misma, es sacramental. Las características constitutivas de su ser sacramental pasan a cada uno de los sacramentos¹³, y también al del matrimonio, porque en ellos se manifiesta de una manera especial su mismo ser, porque ellos son actos constitutivos de la misma Iglesia.

Surge así una serie de imperativos para la validez del tratamiento de la pastoral familiar que proceden de la misma comprensión sacramental del matrimonio en una Iglesia sacramento de salvación:

— El comprender la familia cristiana como palabra de Dios dirigida al mundo, como realidad constitutivamente evangelizadora. Una Iglesia que se entiende desde su ser para el mundo, para que él sea salvado, comprende cada una de sus acciones sacramentales al servicio de su misión. También la familia que es el lugar donde el sacramento del matrimonio se hace vida, está encuadrada en esa visión eclesial en la que la voz de Dios continúa resonando y llamando al mismo mundo.

— El comprender la familia cristiana como cauce y como lugar en el que Dios ama al mundo. La familia, como lugar privilegiado del amor y como resultado del sacramento del amor, es también compromiso de amor para este mundo. De este modo, el amor mismo de Dios es imperativo para las características del amor familiar. El amor progresivo, fecundo, gratuito, oblativo, fuente de reconciliación, eterno, con que Dios ama al hombre se hace presencia en una institución donde los miembros se aman de la misma manera.

— El comprender la familia cristiana como presencia de la salvación en el mundo. La concepción sacramental de la Iglesia ha señalado no sólo los aspectos significativos de cada uno de los sacramentos, sino también su vertiente efectiva. Un sacramento y una Iglesia sacramental, además de señalar y significar una salvación escatológica, suponen también la instauración de esa salvación en su vertiente intrahistórica. Aun en sus características de relatividad y de contingencia, el amor cristiano vivido en el matrimonio y en la familia supo-

13 Cf. Rahner, K. (1963) *Kirche und Sakramente*, Basel, Herder.

ne la presencia de la salvación en medio de las realidades humanas, presencia que implica siempre una necesidad de progresión a la vez que transforma y salva la realidad familiar. En este sentido, siempre hemos de hacer dos afirmaciones que corresponden a la misma esencia del matrimonio:

a) Que la vida normal es cauce y camino para el evangelio. Es más, que los planes de Dios se encarnan en la pequeñez y la cotidianidad de lo ordinario. La realidad familiar y la pastoral familiar no tienen a grandes gestas ni tienen como fin la consecución de grandes objetivos, pero por la normalidad de la existencia pasa la verdad, la justicia, la bondad y la fe¹⁴ que descubre que la misma vida es ya una bendición. La fe no se separa de la vida por sus grandes realizaciones, sino por el sentido, los valores y los objetivos con los que se vive.

b) Que una realidad humana, como es el matrimonio y la familia, puede ser vivida en el Señor. En este sentido, la Iglesia se vale de la misma humanidad y de sus signos para encarnar la realidad de la salvación. El misterio de la encarnación no nos dice nada distinto y la misma manera de comprender el matrimonio en los comienzos de la vida de la Iglesia fue así. Cuando el matrimonio no estaba aún institucionalizado¹⁵ y cuando la reflexión sobre los signos sacramentales era aún muy pequeña, los cristianos vivían la experiencia humana del matrimonio y de la familia «en el Señor»¹⁶; hacían de ellos cauce y fuente de salvación.

— El comprender la familia cristiana como alternativa para este mundo. Toda palabra de Dios dirigida a este mundo y toda realidad de salvación encarnada en él tienen un componente profético que, en el caso de la familia también nos conviene señalar. La realidad cristiana no consagra las realidades humanas, sino que las abre a nuevas posibilidades y les señala nuevas direcciones desde la novedad del Reino. La familia cristiana es así:

a) Un ofrecimiento en libertad desde su propio ser a otras formas de concebir el mundo y la realidad misma familiar. El carácter significativo del sacramento que la funda se convierte también en una alternativa desde la salvación que ofrece.

b) Un esfuerzo transformador de la realidad familiar y del mismo mundo en que la familia cristiana vive. No se trata de una vida de puertas adentro, tentación siempre de toda sociedad y de la sociedad familiar en particular, sino de una vida basada en la misión y a la que por un sacramento se le ha encomendado la tarea misma de la Iglesia

14 Cf. Martini, C. M. (1994), *Meditaciones para las familias*, Madrid, PPC, pp. 71-76.

15 Prácticamente hasta el siglo X no se conoce un matrimonio realizado en el templo y con las características que después iban a ser normativas. Cf. Flórez, G. (1995), *Matrimonio y Familia*, Madrid, BAC, pp. 132-135.

16 Cf. Schillebeeckx, E., *El matrimonio*, pp. 214-220.

para que se comprometa con todo su trabajo en transformar la realidad desde lo que ella está viviendo.

Como bien podemos apreciar, la teología sacramental de la Iglesia da nuevos cauces de comprensión para la misma sacramentalidad del matrimonio y para la familia cristiana que desarrolla nuevas direcciones e imperativos pastorales.

6. *Dos campos para la pastoral familiar.* Después de todo lo que hemos señalado, podríamos decir que la pastoral familiar intenta sencillamente que lo dicho sea experiencia vivida y que la Iglesia desarrolle en su seno las acciones necesarias para que la familia pueda ser concreción de esa comprensión.

| El contacto y la relación entre la Iglesia y la familia que hemos desarrollado desde el lenguaje sacramental nos señala la misión compartida como punto fundamental de unión. Y esta misión eclesial se llama evangelización. Dentro de la evangelización, acción de la Iglesia, se sitúa la misión familiar que es también evangelizadora. En ella también es verdad que solamente una Iglesia que es continuamente evangelizada es quien puede evangelizar¹⁷. |

| Por eso, son fundamentalmente dos los campos en los que esta evangelización se hace presente y que señalan la pastoral de la Iglesia en el mundo familiar:

— La evangelización de la familia. Evangelización *ad intra* para que el evangelio sea vivido, transforme la realidad familiar y la haga signo de su mismo poder transformador.

— La evangelización por la familia. Evangelización *ad extra* para que la familia se convierta en cauce del evangelio para el mundo desde su testimonio, su trabajo y su compromiso. Esta evangelización tiene que tener como campo específico, aunque no exclusivo, el mundo familiar. Aunque todo agente de pastoral en la Iglesia está destinado a la misma misión eclesial, también aquí es verdad aquello de que los principales agentes de la evangelización familiar han de ser las mismas familias¹⁸. |

Estos dos campos están tan íntimamente trabados que no pueden darse separadamente. Toda pastoral familiar ha de intentar integrarlos para que sea realmente acción de la Iglesia la desarrollada con las familias.

7. *Necesidad de un concepto unívoco de familia*, aunque la situación de la familia cristiana sea plural y aunque los modelos de familia

¹⁷ Cf. Exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi* de Pablo VI, n. 13.

¹⁸ Esta ha sido una de las convicciones que han estado presentes en la programación de la acción pastoral en nuestro siglo. Comenzando en la JOC que quiso que los evangelizadores de los obreros fueran los mismo obreros, se ha desarrollado toda una pastoral sectorial y ambiental en la que se daba la adecuación entre los agentes y los destinatarios de la acción de la Iglesia. A.e.

sean diferentes¹⁹. Hoy nos encontramos con un serio problema a la hora de afrontar la pastoral familiar: la pluralidad de situaciones humanas del concepto familiar. Es tal que no solamente atañe a la descripción de formas de vida diversa, sino que incluso puede afectar a la misma identidad familiar.

Comenzamos a llamar familia a realidades que no son tales e incluso se intenta aplicar la legislación familiar a situaciones paralelas o análogas. Pastoralmente se corre el peligro del relativismo. En este caso, la acción pastoral contempla diferentes posibilidades e intenta solamente ayudar a vivir lo más cristianamente situaciones diversas sin proponer un ideal de vida familiar.

El problema se plantea cuando, sin una imagen de referencia familiar cristiana, todo se convierte en válido o la pastoral familiar termina siendo pastoral de situaciones difíciles. Simplemente en el terreno familiar sacramental, nos encontramos ya con familias cuya fe se reduce a la celebración de los sacramentos, con familias que sólo celebran algunos, o con familias sin práctica sacramental. Otras veces el terreno jurídico y pastoral se pregunta por la posibilidad de los sacramentos en situaciones irregulares²⁰. En otros terrenos no tan identificables como en los sacramentales, las diferencias pueden ser mayores y dificultar más seriamente la imagen unívoca de la familia.

[Para una pastoral familiar, como para el resto de pastorales en la Iglesia, habrá que contar con la realidad dada y con las distintas situaciones que diversifican ciertamente la acción eclesial. Pero, a la vez, hay que afirmar que la situación no es por sí misma fuente de la acción eclesial si no integramos otros factores en ella, como pueden ser el del plan de Dios manifestado en su palabra y en la tradición de la Iglesia o el de la misión eclesial que globaliza una pastoral que después puede diversificarse sectorialmente.]

En una palabra, es necesario al menos un modelo teológico y una definición teológica²¹ de referencia para la familia cristiana y para su atención pastoral y este modelo, aunque tenga en cuenta las situaciones y las contemple y sea fuente de diversidad de acciones a las que se dirige la pastoral, no brota tanto del ser como del deber ser fruto de los planes de Dios manifestados en el misterio de Cristo.

8. *La pastoral de la Iglesia aplicada a la especificidad de la familia.* Otro de los problemas que plantea el análisis de los distintos pla-

19 El editorial de la revista *Razón y fe* en su número 1.144, febrero 1994, al hacerse eco del Año de la Familia, constata a la vez la pluralidad de modelos familiares y la necesidad del compromiso matrimonial serio y estable.

20 A modo de ejemplo Cf. Aznar, F. R. - Flecha, J. R., 'Admisión a la comunión eucarística de los divorciados y casados civilmente de nuevo', en *Salmanticensis* 42, 1995, pp. 237-277.

21 Colombo, G. (1995), 'La teologia della famiglia', en *Chiesa e famiglia in Europa*, pp. 47-53.

nes de pastoral familiar o de las diversas estructuras pastorales al servicio de ella es el de la integración de lo general y lo sectorial.

Esta integración se presenta a veces como fuente de conflictos entre aquellas estructuras pastorales que encarnan la globalidad de la misión de la Iglesia, como pueden ser la diócesis y la parroquia, y aquellas que sectorialmente abordan una pastoral concreta como puede ser la de la familia. El mismo problema se repite en otros sectores incluso con mayor virulencia que en el caso familiar.

¡Ciertamente, aunque después la puesta en práctica sea difícil, hay que señalar la misión única de la Iglesia diversificada después en sectores de acción divididos por sus destinatarios. Tanto es así que algunas estructuras pastorales, especialmente las de tipo comunitario, no distinguen una pastoral familiar en el seno de su metodología de acción y pueden ser perfectamente válidas. Afirmar que solamente existe una pastoral eclesial que, aplicada a la especificidad de la familia, se llama pastoral familiar es afirmar también que la pastoral familiar no tiene consistencia propia al margen de la pastoral eclesial. El principio y el criterio de unidad en la misión desarrollado por los teólogos pastoralistas²² tiene también su incidencia en esta ocasión.

9. *Protagonismo familiar en distintas tareas eclesiales.* Un último punto que conviene citar en este apartado es el de la presencia de la familia en cuanto tal en las mismas acciones pastorales. Hacia esa presencia también ha de caminar la pastoral familiar.

El desarrollo de la acción pastoral de la Iglesia en los últimos tiempos ha requerido también la extensión de los agentes de pastoral. De una pastoral concebida como acción de los pastores, hemos pasado a una pastoral que comprende la vida de la comunidad cristiana como Pueblo de Dios en toda su amplitud y el diálogo de ésta con el mundo. La extensión del campo ha hecho posible la pluralidad de agentes, pero también ésta ha posibilitado a aquella. Tener carta de ciudadanía en la acción eclesial ha traído como consecuencia el que muchos agentes de pastoral hayan tenido conciencia de su protagonismo en la Iglesia.

En el caso de la pastoral familiar quizá nos encontramos en este tema con una asignatura pendiente. Hemos desarrollado mucho más la familia como objeto de la pastoral que como sujeto de la misma. Existen abundantes acciones en la Iglesia destinadas a ella, pero muy pocas que la tengan como agente o las hemos limitado a la pastoral estrictamente familiar sin posibilitar otros campos que bien podrían ser asumidos por matrimonios o familias²³. Y ciertamente la acción

22 Cf. Prat i Pons, R. (1995), *Tratado de teología pastoral. Compartir la alegría de la fe*, Salamanca, Secretariado Trinitario, p. 79.

23 Cf. Campanini, G. y G., 'Famiglia', en Seveso B. - Pacomio, L. (ed.) (1993), *Enciclopedia di Pastorale*, Casale Monferrato, Piemonte, vol. 4, p. 256.

compartida crea lazos de comunión y de responsabilidad en la misión que identifican también a las estructuras pastorales.)

No cabe duda de que ahí tenemos un campo para la actuación futura. Es posible que hoy los mentores y agentes de pastoral familiar sigan siendo personas célibes que no viven la familia como experiencia de propia realización. Necesariamente sus trabajos tienen más de teóricos que de prácticos y, con frecuencia, encierran un paternalismo y una desconfianza en la mayoría de edad de las familias cristianas grande. Abrir la familia al protagonismo en la Iglesia es hacer de ella también una familia más cristiana porque comparte más plenamente la misión. |

3. LA SITUACIÓN DE ESTA PASTORAL

Después de haber hecho un recorrido básico por las características que considero referenciales para una pastoral familiar, me detengo ahora en el análisis de su situación en la vida de la Iglesia:

— La pastoral familiar como tal no ha existido en la acción tradicional de la Iglesia y su presencia es obra y deseo de una concepción renovada de la globalidad de la acción pastoral. Tanto es así que hoy es frecuente encontrarnos con muchas programaciones pastorales que no la incluyen ni como dimensión, ni como dirección, ni como estructura. Y sin embargo, la familia está presente en la vida de la Iglesia con el mismo sustrato de importancia que el que tiene como realidad humana. Una pastoral tradicional concebida de forma individualista no ha abordado los temas comunitarios ni estructurales que, por otra parte, se han mostrado de vital importancia para el hombre y para la fe. La pastoral familiar es una realidad naciente por la que hay que hacer apuestas concretas.

— Dentro de una acción pastoral tradicional, situada en un mundo con sociología cristiana, ambientada en una cultura cristiana y que tenía como objeto la *cura animarum* desarrollada especialmente a través de la sacramentalización, el campo de acción pastoral familiar estaba reservado a servir de apoyo a las acciones que la Iglesia realizaba. Más que la pastoral familiar o la vida eclesial en la familia, lo importante era el complemento y la ayuda a lo que se daba en otro lugar distinto a la familia. Se apoyaba la iniciación cristiana de los niños en la catequesis para la recepción de los sacramentos, se apoyaba la pastoral de juventud, se apoyaba el tema de la enseñanza religiosa en la escuela y se asistía en familia a las celebraciones litúrgicas, especialmente cuando los hijos eran de temprana edad. La Iglesia aseguraba acciones y la familia las secundaba. Pero el mismo ámbito cultural aseguraba una forma de vida familiar en la que los valores cristianos eran referencia continua.

— Cuando la situación ha cambiado por el ambiente en el que la familia está inserta, cuando hemos pasado de una cultura cristiana a una cultura de la increencia, la familia ha perdido capacidad para vivir la eclesialidad y se ha limitado a ceder su puesto cristiano a la parro-

quia o a la escuela, dándose así una separación entre lo vivido en casa y lo aprendido externamente. El resultado es la no personificación de la fe o la identificación de ciertas prácticas con el estado de la infancia o de la adolescencia. La falta de pastoral familiar repercute así en la falta de pastoral eclesial por no iniciar cristianos a la vida de la Iglesia.

— La pastoral familiar tiene un sustrato teórico bastante pobre. Reflexivamente no ha sido lo suficientemente desarrollada, con lo que su aplicación carece de fundamentos. El paso de la teología pastoral a la práctica pastoral, necesario en toda acción, dista así de la realidad. Por otra parte, el tratamiento magisterial ha sido y es muy eclesiocéntrico, olvidando por una parte la realidad en favor de la doctrina y, por otra, la misión en favor de la comunión. Magisterialmente nos movemos en una doctrina muy teórica, preocupada de la inserción de la familia en la vida de la Iglesia, que se muestra difícil a la hora de afrontar desde ella los problemas de tipo práctico y que no ilumina la acción de la familia en su entorno y en la sociedad.

— La teoría magisterial y la práctica familiar se encuentra en estos momentos en una situación de falta de diálogo. Si la doctrina no ilumina la práctica, su lejanía puede repercutir en tres situaciones, ninguna de ellas deseable:

- El quedar reducida la familia que la Iglesia propone magisterialmente a ciertos matrimonios de tipo elitista, o a grupos determinados de mentalidad muy marcada por su propia metodología que hacen además de la doctrina sobre la familia seña de identidad, dejando al margen una inmensa mayoría de fieles que se sienten Iglesia y trabajan incluso en sus estructuras.

- El abandono de la vida eclesial por la no adecuación entre la práctica y la doctrina. En unas ocasiones este abandono tiene otras razones a las que se suma ésta, pero hay casos que responden a una honestidad en planteamientos que no encuentran luz ni clarificación.

- La presencia en la vida de la Iglesia prescindiendo del sustrato doctrinal y de las exigencias magisterialmente expuestas. Con ello, su pueden eliminar las aristas más radicales del evangelio, hacer caso omiso de lo que no nos conviene con un reduccionismo serio de la fe, o incluso convivir en la vida de la Iglesia con situaciones de pecado sin que las palabras y las actitudes proféticas lleguen a ellas.

— La pastoral familiar necesita en estos momentos para su desarrollo:

- Diálogo con sus pastores.
- Jerarquía de valores en la vida matrimonial.
- Protagonismo laical²⁴.

24 Desde la perspectiva laical está trazada la obra de Martini, C. M. (1994), *Familia y vida laical*, Madrid, PPC.

— La conciencia de la necesidad de la pastoral familiar ha hecho surgir en la Iglesia distintas estructuras de pastoral familiar. Unas tienen como cometido la organización de la pastoral familiar, la programación de sus actividades, la elaboración de sus directrices teóricas, la comunión de las distintas tendencias (delegaciones, secretariados)²⁵; otras el apoyo a las familias para poder realizar sus funciones (escuelas de padres, centros de orientación familiar); otras el de agrupar a las familias para vivir su fe, su eclesialidad y su compromiso (grupos y movimientos familiares). La presencia de todas estas estructuras pastorales nuevas es signo de esperanza y de opciones concretas por la pastoral familiar.

— Entre las nuevas estructuras, destacan por ir a la base misma familiar los distintos grupos o movimientos familiares²⁶. Estructurados desde las convicciones básicas de los movimientos apostólicos, apuestan por una pastoral de tipo sectorial, encarnada en el ambiente familiar y con objetivos evangelizadores. Su nacimiento es la muestra de un trabajo concreto de la Iglesia con las familias y sus métodos de trabajo suelen centrarse en la revisión de vida y en el estudio de temas específicamente familiares. Aun siendo importante su presencia, la pastoral familiar no puede quedar reducida a estos grupos y más si son solamente de carácter intraeclesial o muy preocupados por su estructura.

— Las nuevas estructuras, especialmente las de carácter comunitario, presentan en la Iglesia problemas de tipo estructural. Entre ellos, se destacan el de la conjunción de lo global con lo sectorial, el de la dispersión de fuerzas y falta de comunión y el del capillismo desde sus métodos respectivos. Muchos de ellos, unidos a carismas religiosos, solamente se diferencian por la devoción a la que sirven, siendo incomprendiblemente irreductibles a una pastoral conjunta o a una coordinación en la comunión.

— Junto a estos grupos, se van desarrollando en la Iglesia estructuras de implantación mucho menor que tienen como objeto la presencia en el mundo de la familia para que se transforme en más humano y más cristiano. Unas veces se centran en los temas legales; otras en los educativos; otras en la ayuda a situaciones difíciles. Desde el cristianismo de presencia o desde el cristianismo de mediación²⁷ hacen de su acción pastoral una tarea transformadora de la realidad familiar en la que viven y del evangelio oferta concreta para la comprensión de la realidad.

25 Cf. Caballero, B. - Sáiz J. (1985), *Nueva pastoral del matrimonio*, Madrid, PS, p. 24.

26 Ya el Vaticano II (*Apostolicam Actuositatem* 11) había hecho una apuesta por estos grupos: «Para lograr más fácilmente los fines de su apostolado, puede ser conveniente que las familias se reúnan por grupos».

27 El tema de los cristianos de presencia y los cristianos de mediación, tan debatido en los últimos años, encuentra también en los grupos familiares manifestaciones concretas de las dos opciones. Cf. González-Carvajal, L. (1989), *Cristianos de presencia y cristianos de mediación*, Santander, Sal Terrae.

— Por último, conviene citar también la problemática creciente de situaciones irregulares sin criterios claros de discernimientos eclesiales o sin unidad en la aplicación de esos mismos criterios. Se abre así un campo nuevo para la pastoral familiar que, aunque no tiene como objetivo directo la irregularidad sino la familia, no puede dejar de lado situaciones familiares que precisan la acción y la misericordia de la misma Iglesia.

4. ALGUNAS DIRECCIONES DESEABLES PARA LA PASTORAL FAMILIAR

Abordo muy sintéticamente tres temas que considero importantes para un futuro de la pastoral familiar:

1. *El tema de la Iglesia doméstica.* A partir del Vaticano II, el tema de la Iglesia doméstica, encuadrado en la concepción de la Iglesia como Pueblo de Dios²⁸ se ha convertido en la referencia teórica más importante de la pastoral familiar. Esta referencia ha sido contestada recientemente por suponer una eclesiastización de la familia²⁹. Parece que en ella se consideran los aspectos eclesiales de la familia, olvidando los sociales y los humanos que desbordan la realidad cristiana. Según sus detractores, la familia es algo más que Iglesia doméstica, o no puede ser considerada como tal por no corresponder a una realidad eclesial en ocasiones abundantes.

La denominación de Iglesia doméstica serviría para teñir desde el concepto de Iglesia las realidades familiares, entendiendo la paternidad desde el ministerio, la educación desde la catequesis y la misión familiar desde el apostolado. Por otra parte, se impide la pastoral familiar allí donde algunos miembros de la familia no han hecho una opción de fe, con lo que es impensable una pastoral basada en la comprensión de la familia como pequeña Iglesia.

Frente a estas posturas, algunas respuestas:

a) Los planteamientos pastorales, aunque hayan de contar con la realidad en la que se ejerce la evangelización, se dirigen hacia un horizonte ideal, aunque después se encarnen en realizaciones graduales. La familia como Iglesia doméstica es siempre un ideal que no tiene que perder de vista la acción pastoral de la Iglesia y al que ha de tender como aspiración. La realidad hará después que este ideal se traduzca en realizaciones parciales. Siempre el deber ser y el ser se encuentran en una tensión³⁰ que, por otra parte, es vivificante de las

28 Cf. Flecha Andrés, J. R. (1985), 'Reflexión teológica sobre la familia', en AA.VV., *La familia: una visión plural*, Salamanca, Universidad Pontificia, pp. 13-35, especialmente 26-28.

29 Cf. Angelini, G. (1995), 'La Chiesa e la famiglia', en *Chiesa e Familia in Europa*, pp. 113-130.

30 Pastor, G. (1994), *Psicosociología de la paternidad*, Salamanca, Universidad Pontificia, p. 39, constata cómo en todo análisis, incluso en los de tipo sociológico y psicológico, de lo que la familia es se descubre una definición de lo que la familia debería ser.

realidades pastorales. El que la familia sea lugar de experiencia primera de la Iglesia y que comparta la misión eclesial por ser lugar de oración, de transmisión de la fe y de compromiso, es objetivo al que ha de tender la acción pastoral.

b) Quizá el problema no está tanto en la eclesiastización de la familia como en la poca laicidad de la Iglesia. Una Iglesia entendida desde la misión y la evangelización no se cierra en estructuras propias, sino descubre y hace consciente de las realidades humanizadoras de este mundo como camino para el evangelio. Más que eclesiastizar a la familia, una correcta comprensión eclesiológica abre la familia al mundo y le muestra posibilidades nuevas de ser y de misión. Ser iglesia doméstica es vivir «para» y potencia lo familiar en sí mismo.

c) Por eso, el que la familia sea lugar para la transmisión de la humanización y la socialización, para la potenciación de la dignidad común, para el desarrollo de la unidad orgánica, para favorecer la decisión personal, para dar acogida y puesto a los más débiles..., no está en contra o al margen de ser iglesia doméstica, sino que son dimensiones donde la Iglesia se realiza en su ser sacramental y en su destino para el mundo.

2. *El tema de la inserción de la pastoral familiar en la pastoral general.* Como hemos visto más atrás es una manifestación más del problema que supone toda pastoral sectorial. Simplemente hay que afirmar que la pastoral familiar participa del fin general de la Iglesia, la evangelización, y, por ello, tiene que ser situada en el contexto de una pastoral general.

Es más, la pastoral familiar no se sustenta por sí misma ni tiene entidad propia situada al margen de quien pueda darle su eclesialidad y su misión. Su integración en la pastoral, especialmente en la pastoral diocesana, no es cuestión de estrategia coyuntural, sino que es elemento constitutivo de la misma verdad de su acción.

3. *La necesidad de una planificación conjunta.* El tema señalado, fuente de frecuentes conflictos, necesita la solución de la racionalización de la pastoral a través de una proyección de objetivos y de una programación coherente de la acción pastoral y, dentro de ella, de las diversas pastorales sectoriales.

Lógicamente esta programación ha de responder a la diversidad de las distintas situaciones analizadas, pero sitúa cada una de las acciones y cada uno de los agentes y estructuras en la unidad y en la comunión creadas por la acción conjunta.

Por eso, más que desarrollar carismas religiosos en la acción pastoral familiar, es conveniente dar respuesta a las necesidades evangelizadoras desde opciones comunes e integradas que, además de librarlos de la atomización, muestran la unidad de misión de la Iglesia, fortalecen las opciones con los vínculos de la unidad y se integran con el resto de acciones pastorales en el interior de una Iglesia.

No quiere decir esto que debemos prescindir del pluralismo de metodologías, pero sí que hemos de alejarnos de acciones dispersas que se basan más en la especificidad de los medios que en el objetivo evangelizador buscado que une las diversas formas de abordarlo.

5. ALGUNOS CAMPOS DE ACTUACIÓN

Concluyo este trabajo señalando algunas de las direcciones, campos y acciones pastorales que, estando ya presentes en la vida de la Iglesia, necesitan ser promocionados y comprendidos como acciones pastorales en las que se manifiesta y por las que apuesta hoy la Iglesia:

A) *Direcciones:*

— La doble dirección de la evangelización de la familia y la evangelización por la familia. Hacer de la familia destinataria del anuncio y la transformación evangélicas, a la vez que hacer de la familia agente de pastoral para la evangelización.

— Potenciación de la pastoral de la familia para el mundo y no sólo de la familia para la Iglesia. En este sentido, son muchas las estructuras pastorales que desarrollan la intraeclesialidad y menos las que se preocupan por la presencia en el mundo familiar y por la transformación de sus estructuras. Una evangelización integral precisa en la Iglesia la integración de las dos direcciones.

— Potenciación de la pastoral familiar en la dirección hijos → padres y no sólo en la dirección padres → hijos. Hoy casi todas las estructuras pastorales intentan la evangelización familiar a través de la misión de los padres. Hay que desarrollar también la misión de los hijos como evangelizadora de la familia, especialmente en momentos en que muchos padres pertenecen sólo sociológicamente a la Iglesia.

B) *Campos:*

— El acompañamiento del ministerio pastoral a las familias. Esto es, hacer de la pastoral familiar una dimensión del ministerio pastoral. De la misma manera que un día se descubrió y se potenció el acompañamiento del laicado y de los movimientos apostólicos, hoy debemos incluir dentro de las tareas ministeriales el campo de la pastoral familiar.

— La promoción y la formación de agentes de pastoral familiar por medio de procesos educativos y de una «profesionalización». El campo de la familia, además de precisar agentes de pastoral, los necesita especializados³¹. Las escuelas de la familia y el sector familiar dentro de la teología del laicado, además de las ciencias humanas

³¹ Cf. Flecha Andrés, J. R., 'La Iglesia doméstica en la acción evangelizadora de la Iglesia', en *Teología y Catequesis*, 20, 1986, 537-538

directamente familiares, son ofertas pastorales que han de tener su puesto en la vida de las iglesias locales.

— La organización sectorial de esta pastoral, dentro de una pastoral conjunta e integrada en ella, con estructuras propias y medios concretos para el desarrollo de su campo específico. Hoy esta organización tiene normalmente su lugar en las delegaciones de Apostolado Seglar, como departamentos o secretariados de las mismas.

— El desarrollo de una concepción familiar que rompa el campo de lo privado para entrar en lo público. Hoy corremos el peligro de que la familia aporte todo su ser a la sociedad sin que la sociedad cuide de la familia³². A la vez, la concienciación de la familia para que no deje en manos del Estado lo que a ella le corresponde o para que no permita que el Estado quiera de una forma totalitaria decidir aquello que pertenece a la familia.

C) *Acciones:*

— Los grupos matrimoniales como lugar de análisis de la situación familiar, de formación y concienciación sobre el tema, y de origen del compromiso apostólico. Estos grupos suelen desarrollar una pastoral de tipo ambiental y siguen la metodología de los movimientos apostólicos con sus variantes específicas.

— Las escuelas de padres en las que se transmite la visión cristiana del matrimonio y de la familia para que ilumine la forma concreta de ejercer la paternidad. El paso de ser cónyuges a ser padres reviste una especial dificultad en los matrimonios jóvenes y favorecer el equilibrio de las dos realidades se presenta como acción fundamental de la pastoral familiar³³.

— Los apoyos parciales a una pastoral integral de la familia. Dentro de ellos se sitúan los cursillos de preparación al matrimonio y las catequesis o preparaciones ocasionales sacramentales.

— Los centros de orientación familiar, desarrollados como servicio de la Iglesia a las familias y orientados fundamentalmente a dos cometidos: los educativos y los curativos. Estos centros no son aún numerosos, pero se están mostrando como lugares privilegiados para mostrar cómo el evangelio orienta y transforma las realidades humanas.

Como podemos apreciar, faltan aún por desarrollarse aquellas acciones pastorales que tengan a los hijos o a la unidad familiar o al conjunto de familias como destinatarios directos.

32 Cf. Flórez, G., o. c., 273-277.

33 Cf. Campanini, G. y G., 'Famiglia', en l. c., p. 255.